

Introducción

Susana Copertari (Universidad Nacional de Rosario)*
susycopertari@yahoo.com.ar

En este 2012 estamos presentando la edición N° 7 del octavo año consecutivo de publicación de la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR) de Laborde Editor.

Es un deseo compartido junto al equipo que integra la Directora de la Revista, el Comité Editorial, el Comité Académico Interno y Externo, la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación y la comunidad educativa en general de nuestra Facultad, recordar y dedicar este número editorial a quién fuera una de las fundadoras de la Revista, la Mg. Graciela Imperiale, recientemente fallecida, que con su perseverancia y esmero hizo posible que el proyecto de contar con una publicación anual en nuestra Escuela se materializara y permaneciera en el tiempo.

Cuando pensamos en que tenemos que abordar un tema tan crucial como es el de la educación, automáticamente se nos viene a la mente cuestionarnos acerca de cuáles son los retos y desafíos que deberemos tener en cuenta en los años venideros, a fin de dar respuestas alternativas a las distintas demandas que se suscitan en el campo educativo con sus cruces en el orden de lo político, lo socio-cultural y lo económico, que sin lugar a dudas lo impactan, a veces lo nutren, y otras lo tensionan en forma persistente desde una mirada que atienda la complejidad.

En nuestro caso concreto, este planteo va anudado a la posibilidad de reflexionar sobre la Educación Superior, en especial la universitaria. Nos

* Directora de la Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación (2006 y continúa). Magíster y Especialista en Docencia Universitaria (UTN). Licenciada en Ciencia Política (UNR). Docente-Investigadora (UNR). Prof. Adjunta del Núcleo Antropológico-Educativo de la Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Artes (UNR). Prof. Adjunta Ordinaria de Cultura y Subjetividad. Escuela de Comunicación Social. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR). Coordinadora Pedagógica Regional (Región VI) del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2008 y continúa). Miembro del Comité Científico INFOREDU 2011. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.

consta que existe abundante literatura al respecto, que estudia y problematiza acerca de la educación desde diferentes miradas críticas, perspectivas teóricas y metodológicas que intentan analizar la educación en clave de futuro y de poder pensar más precisamente sobre las posibilidades de educabilidad para todos aquellos sujetos que por diversos motivos ven dificultado el ingreso, la permanencia y el egreso al sistema, como así también nos preocupa el tema de la profesionalización y formación docente de cara al futuro.

Declaraciones, enunciados y análisis de todo tipo dan cuenta de las transformaciones, retos y desafíos que está experimentando en estos últimos años la Educación Superior bajo el impacto de la globalización y la posglobalización, especialmente en los países Iberoamericanos y más fuertemente en los suramericanos y en algunos afro-asiáticos que tienen una economía dependiente.

Nos parece interesante traer aquí algunos planteamientos realizados en el comunicado final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, que planteaba la necesidad de visualizar a futuro, la nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y su desarrollo, ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros.

En este sentido, la Educación Superior tendría que ocuparse como responsabilidad social, de hacer avanzar nuestra comprensión hacia los problemas polifacéticos que se presentan tomando en consideración sus dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, como así también nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior tendría la demanda de asumir un liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos y desafíos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública. (Brunner y Ferranda Hurtado, 2011).

Los planteos más fuertes sobre los retos y desafíos en torno a la internacionalización, regionalización y mundialización que interpelan sin lugar a dudas a la Educación Superior son:

- “La cooperación internacional en materia de educación superior que debe basarse en la solidaridad y el respeto mutuos sumado a la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural. Cooperación que puede fomentarse en términos de solidaridad y participación responsable de los distintos actores involucrados, a pesar de la recesión económica.
- Los establecimientos de enseñanza superior del mundo entero tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos y saberes socialmente productivos, a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias.

- Las redes internacionales de universidades y las iniciativas conjuntas que forman parte de esta solución y contribuyen a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz.
- Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente que promuevan la cooperación internacional y los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada.
- Las iniciativas conjuntas que deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos a escala regional y mundial.
- Para que la mundialización de la educación superior nos beneficie a todos, es indispensable garantizar la equidad en materia de acceso y de resultados, promover la calidad y respetar la diversidad cultural y la soberanía nacional.
- La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios y de garantía de calidad, y de promover la creación de redes entre ellos.
- La prestación transfronteriza de enseñanza superior puede representar una importante contribución a la educación superior, siempre y cuando ofrezca una enseñanza de calidad, promueva los valores académicos, mantenga su pertinencia y observe los principios básicos del diálogo y la cooperación, el reconocimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional.
- La educación superior transfronteriza también puede generar oportunidades para prestatarios deshonestos y de poca calidad, cuya acción debe contrarrestarse. Los proveedores espurios («fábricas de diplomas») constituyen un grave problema. La lucha contra esas «fábricas de diplomas» exige esfuerzos multifacéticos de ámbito nacional e internacional. Las nuevas tendencias están transformando el panorama de la educación superior y la investigación. Esta dinámica exige iniciativas conjuntas y acción concertada en los planos nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de educación superior en el mundo entero.
- Posibilitar el aumento de la cooperación regional en aspectos como la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de calidad, la gobernanza, y la investigación e innovación. La educación superior debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación.
- Los Estados, en colaboración con todas las partes interesadas, son llamados a elaborar políticas y estrategias en el plano de los sistemas y de los establecimientos con el fin de:

- Mantener y, si fuera posible, aumentar la inversión en el sector de la educación superior para apoyar en todo momento la calidad y la equidad y fomentar la diversificación, tanto en la prestación de servicios de enseñanza superior como en los medios de financiarla;
- Garantizar las inversiones adecuadas en la educación superior y la investigación, en sintonía con las necesidades y expectativas crecientes de la sociedad;
- Establecer y fortalecer, con la participación de todos los interesados, los sistemas de garantía de calidad y los marcos normativos apropiados;
- Ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con programas que les capaciten para hacer de sus estudiantes ciudadanos responsables;
- Alentar el acceso, la participación y los buenos resultados académicos de las mujeres en la enseñanza superior; garantizar la igualdad de acceso a los grupos insuficientemente representados, tales como los obreros, los pobres, las minorías, las personas con capacidades diferentes, los migrantes, los refugiados y otros grupos de población vulnerables; crear mecanismos que permitan contrarrestar las repercusiones negativas del éxodo de competencias y, al mismo tiempo, estimulen la movilidad de los docentes, los estudiantes y personal que se desempeña en la educación;
- Apoyar el aumento de la cooperación regional en materia de enseñanza superior con miras a la creación y el fortalecimiento de ámbitos regionales de educación superior e investigación;
- Posibilitar la creación de vías de acceso más flexibles y una mejor convalidación del aprendizaje previo y la experiencia laboral; aumentar el interés por las carreras académicas, garantizando el respeto de los derechos y las condiciones de trabajo adecuadas del personal docente; lograr la participación activa de los estudiantes en la vida académica, garantizándoles la libertad de expresión y el derecho a organizarse, facilitándoles los servicios adecuados;
- Luchar contra las «fábricas de diplomas» mediante iniciativas multifacéticas en la esfera nacional e internacional;
- Crear sistemas de investigación flexibles y organizados, que promuevan la excelencia científica y la interdisciplinariedad y sean útiles para la sociedad;
- Apoyar una mayor integración de las TIC y fomentar el aprendizaje abierto y a distancia, con miras a satisfacer el aumento de la demanda de educación superior". (Brunner y Ferranda Hurtado, 2011: 19 a 21).

Siguiendo esta línea de pensamiento es dable destacar también de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró los días 3 y 4 de diciembre de 2010 en la ciudad argentina de Mar del Plata, las deliberaciones que realizaron los mandatarios iberoamericanos centralmente

sobre el tema “Educación para la Inclusión Social”. Este encuentro creemos, será recordado por la aprobación de un ambicioso proyecto sobre Educación y una histórica cláusula sobre la defensa de la Democracia y el orden constitucional.

En la Declaración de Mar del Plata (2010) es donde se reiteran algunos de los retos y desafíos del Siglo XXI y que tienen que ver con la necesidad de considerar en forma inminente tomar los compromisos necesarios referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua y el resguardo de las condiciones laborales de los docentes; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

En el Informe Iberoamericano de Brunner y Ferranda Hurtado (2011) se sostiene que los bicentenarios de la independencia de varios países iberoamericanos formaron parte de las celebraciones de la Conferencia Iberoamericana del año 2010. En ella se valora los progresos realizados para el reconocimiento académico de los períodos de estudio en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), promueve la Declaración adoptada por el Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, impulsando la firma de convenios bilaterales en ese ámbito, y apoya el Proyecto Adscrito «IberVirtual» –presentado por la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD)– cuyo objetivo es potenciar la educación inclusiva mediante el fortalecimiento de la educación a distancia en el EIC. Al mismo tiempo anima a la unidad coordinadora del EIC a impulsar una nueva educación superior en Iberoamérica con una línea de trabajo sobre tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la educación superior, la ciencia y la innovación.

Siguiendo el interesante análisis que los autores mencionados presentan sobre la Educación Superior Iberoamericana del Informe 2011, se destaca un “Programa de Metas 2012”, que aprueba la Cumbre de Mar del Plata donde se plantean cómo abordar los desafíos educativos que desean alcanzar para la generación de los Bicentenarios, como instrumento concertado para tomar en consideración.

En la Cumbre se asume el compromiso de invertir más y mejor en educación, cuidando una utilización de los recursos racional, responsable y transparente. En materia educativa se contempla un programa de dinamización del espacio iberoamericano del conocimiento, cuyos objetivos son:

- “Promover la cooperación orientada a la mejora continua de la calidad de la educación superior.
- Potenciar los esfuerzos que se vienen realizando para la conformación de redes de cooperación e intercambio académico e investigador, como

un medio eficaz para la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

- Apoyar a los organismos nacionales de ciencia y tecnología en la elaboración de políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación.
- Promover la alfabetización científica y estimular en los jóvenes la vocación por el estudio de las ciencias y la tecnología, a la vez que la independencia de juicio y un sentido de la responsabilidad crítica.
- Desarrollar y reforzar las capacidades científicas y tecnológicas de los países iberoamericanos y los recursos humanos de alta cualificación.
- Promover una agenda de ciencia y tecnología iberoamericana que responda a las demandas sociales de conocimiento y que favorezca la equidad y la cohesión social". (Ibídem, p. 31-32)

Un año más tarde en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en Asunción, Paraguay, los días 28 y 29 de octubre de 2011, se plantea como tema central la "Transformación del Estado y desarrollo".

En relación a esta problemática, queremos destacar especialmente otra demanda que hoy se le hacen a las instituciones de Educación Superior, que se mencionan en el Proyecto de Declaración de Asunción y que deben ser tenidas en consideración de cara al futuro:

Reducir la brecha digital y promover el acceso a capacidades en el uso universal de las TICs, con miras a la consolidación de una sociedad del conocimiento. (Proyecto de Declaración Cumbre 2011, Punto 11);

Reducir asimismo la brecha tecnológica mediante el intercambio de conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, así como de experiencias, metodologías y técnicas en tales ámbitos, en el espacio iberoamericano, atendiendo la normativa aplicable. (Proyecto de Declaración Cumbre, Punto 12).

En virtud de lo que venimos planteando, los lectores van a encontrar en esta edición una serie de artículos y reseñas vinculadas a los retos y desafíos que venimos planteando para la educación del futuro, que sin pretender dar soluciones acabadas, los autores ponen en escena, en tensión, problematizan, reflexionan, y en algunos casos proponen diferentes alternativas de resolución, como una forma de colaborar a modo de bisagra, desde el campo académico y científico sobre la complejidad de los problemas que se le presentan a los educadores, a la educación en general y a la universitaria en particular en los tiempos que corren.

Deseamos que los aporten nos permitan tomar conciencia de que necesitamos hoy más que nunca seguir luchando por una educación cada vez más digna, inclusiva y democrática, contra todo tipo de desigualdades, conductas

intolerantes y autoritarias, que de un modo u otro, intentan violar o violan Derechos Humanos y la armonía institucional de los Estados democráticos.

La propuesta para esta edición presenta tres Secciones. La **Primera Sección** se titula: **“Miradas y perspectivas en la Educación Superior Universitaria”** y contiene 4 (cuatro) artículos.

El primer trabajo refiere a **“Los “Giros” de la Universidad y el Desarrollo Local”** de Jorge R. Núñez Jover (Universidad de La Habana y FLACSO), Aurora Fernández González (Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría (ISPJAE) de La Habana y Ministerio de Educación Superior (MES) Cuba) y José Lázaro Hernández Gil (Universidad de La Habana, Ministerio de Educación Superior (GUCID) Cuba). Trata sobre una problemática muy actual en relación al “desarrollo local”. Los autores consideran que hoy más que nunca aparece la necesidad de articular las universidades al tejido productivo y social, en este caso refieren a un país hermano, Cuba, con sus problemáticas específicas, que también enfrenta este desafío, para lo cual se requiere de los esfuerzos de las instituciones universitarias y los universitarios en contextos locales. Comienzan haciendo un recorrido sobre el papel que deben desempeñar las universidades en materia de ciencia, tecnología e innovación, para luego detenerse en la evolución de la universidad cubana y finalmente presentar un proyecto en el que vienen trabajando.

El segundo se denomina **“La Universidad Popular de “La Vigil”, Rosario (1964-1977)”** de Natalia García (UNR. CONICET) quién plantea desde una perspectiva histórico-educativa describir y analizar la experiencia de la Universidad Popular de la Biblioteca “Constancio C. Vigil” instituida en 1964 y clausurada en 1977 por la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Es una investigación concluida sobre la historia de la organización en su conjunto, la autora considera importante presentar los principales datos cuantitativos y cualitativos que abonan a una comprensión de los proyectos pedagógicos de “la Vigil”, en su trama educativa no formal.

El tercero indaga sobre **“Fundamentos de Diseño de un Taller de Posgrado sobre “intervenciones interdisciplinarias”** de Patricia Silvana San Martín (UNR-CIFASIS-CONICET-AMU). Este artículo está relacionado con otras publicaciones que la autora viene realizando con su equipo de trabajo, en esta instancia fundamenta una experiencia de diseño y puesta en obra de un taller físico-virtual denominado “Intervenciones Interdisciplinarias” y que atiende a diversas problemáticas sociales complejas que se presentan en la Argentina. Menciona que es parte de un proyecto de carrera de especialización (nivel posgrado), propuesto por una universidad ubicada en la región del noroeste del país y en él aborda problemáticas subjetivas del contexto jurídico. El trabajo expone el diseño del taller y su puesta en obra a partir del marco teórico-metodológico del Dispositivo Hipermedial Dinámico.

El cuarto artículo **“Revalorizar la Producción Académica. Una Premisa fundante contra la precarización del trabajo en Educación Superior”** de Gustavo A. Brufman (UNR-CIUNR), presenta una especie de ensayo en aras de socializar el debate teórico-conceptual a partir de una serie de intercambios y reflexiones sobre nuestra práctica docente y su inscripción laboral. Plantea intentar allanar el camino hacia el develamiento de claves para un proceso de progresiva desmercantilización del conocimiento académico/científico, destacando la especificidad de la labor docente. Sostiene que la Ley N° 24.521 de Educación Superior (1995) desreguló y flexibilizó los procesos de trabajo docentes y apela a la búsqueda de nuevas estrategias colectivas que pongan en el centro de atención un análisis del papel que han tenido a partir de esta ley las universidades nacionales frente a la profesión docente y su valorización como actividad productiva.

La segunda **Sección** se nutre del Eje: **“Entre tensiones y acuerdos en las Políticas educativas. Jóvenes, adultos y adolescencias”**, que agrupa 7 (siete) contribuciones.

La primera presenta una problemática persistente en las instituciones educativas y que tiene que ver con, **El Sistema Educativo como muralla. ¿Directores Gendarmes?** de Analía Umpierrez. (UNICEN-FACSO). La autora realiza una revisión histórica con un interesante recorrido, que enlaza imaginarios sociales e imágenes superpuestas de una ciudad de rango intermedio de la Provincia de Buenos Aires que permitirá al lector mirar los “adentros” y “afueras” en una sociedad compleja. Así, se advierten políticas estatales que profundizan la segregación y el giro autoritario a partir de diferentes aparatos del estado, entre ellos, la escuela, en este caso refiere a las Escuelas donde se imparte educación secundaria.

La segunda versa sobre **“El impacto de las Políticas de Privatización durante los años noventa: Transmisión del legado cultural en el Barrio Belgrano de la ciudad de Rosario (Santa Fe) y sus alcances en las organizaciones escolares”** de Natalia Jorgelina Forlini (UNR-CONICET). Es una producción que intenta indagar acerca del impacto que las políticas de privatización han tenido en la década del noventa sobre el tejido social del Barrio Belgrano de la ciudad de Rosario y sus posibles alcances en las organizaciones escolares. Parte de los postulados de la micro-historia reciente y toma como herramientas fuentes orales y documentales. Analiza por un lado, ciertas continuidades y rupturas que habría producido tal proceso y por otro, la configuración identitaria del barrio conformado en sus orígenes en torno al ferrocarril Mitre, finalizando con el proceso de transmisión del legado cultural en el ámbito escolar.

La tercera trata de la **“Construcción de sentidos sobre la Escuela en jóvenes y adolescentes: Un abordaje a partir del análisis de la configuración actual del mercado laboral”** de Franco Nicolás Carbonari (UNR) y Julia

Marchetti (UCU). Artículo que pretende rastrear aspectos que den cuenta de los elementos que influyen en la construcción de sentidos que los jóvenes le dan a la escuela media en el paso por sus vidas. Parten de una contextualización de los '90 para pasar a indagar a partir de la descripción de una realidad social donde el trabajo ha dejado de ser el eje organizador de la vida de los sujetos en la década de los 90', cómo la escuela se ubicó ante esa realidad en la representación que los jóvenes tienen de ella, e invitan a pensar como pueden ser reconfigurados o no estos sentidos en función de entender el funcionamiento del mercado laboral en la actualidad.

En cuarto lugar presentamos **“Escuelas Secundarias: Formato, Conocimientos e Inclusión”** de Alicia Raquel Alderete (UNR). Esta contribución focaliza la mirada en la educación secundaria contemporánea donde el arraigado patrón tradicional de escuela y de alumno es desafiado por las prácticas heterogéneas emergentes. La autora recomienda desde la perspectiva del currículum, prestar atención en el salón de clases, donde se hacen presentes nuevas demandas y formas de enseñanza que exigen prestemos atención a los saberes de origen de los adolescentes. Afirma que el punto de inflexión reside en la transmisión de los conocimientos mediante un currículum mosaico y las construcciones cognitivas de los adolescentes, que lejos de ser parceladas se manifiestan en una trama compleja que necesita ser desocultada y posteriormente analizada.

En cinco lugar encontramos **“Sexualidad -[es]- en la Escuela: en las voces de sus protagonistas”**. Alejandra Érica Montaña (UNLPam- Instituto Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer), en este artículo se trabaja con la reconstrucción de los relatos biográficos de docentes que asistieron a diferentes capacitaciones sobre Educación Sexual Integral. Desde sus voces, se aspira a recuperar percepciones de su propia sexualidad que marcaron sus vidas, su mirada como docentes respecto a lo que recibieron.

El sexto lugar lo ocupa **“Las Diferentes Funciones del Jugar en la enseñanza de la Educación Sexual”** de Ana Paula Lasgoity (UNNE-APORA), Stella Maris García (UNLP-UNNE) y Ada Rocío Díaz Galeano (UNNE) Destacan la importancia del juego en el Nivel Inicial, dado que funciona como escenario del mundo interno de las/os niñas/os y lo señalan en tanto no hacen referencia al acto sino a un proceso dinámico y complejo; permitirlo es permitir un “Espacio Transicional” entre el creer y el no creer, el adentro y el afuera. Afirman que las/os niñas/os a través del juego establecen relaciones significativas con su cuerpo, el de los otros y los objetos como un proceso de apropiación de la cultura, a jugar se aprende y en este sentido se recuperan el valor específico del jugar como función semiótica, de la imaginación, de la comunicación, de la interacción y la comprensión de la realidad.

El séptimo trabajo es una producción de colegas de Brasil y trata sobre **“Asociaciones público-privadas en la educación y los canales democráti-**

cos de participación y control social” de Terezinha Fátima Andrade Monteiro dos Santos (Universidade Federal do Pará) y Dalva Valente Guimarães Gutierrez (Universidade Federal do Pará). Presentan algunos de los elementos de recorte para la discusión sobre el Control Social de la política de educación pública que muestran los Consejos de Control Social en la Educación en Brasil. El estudio se llevó a cabo dentro de la búsqueda local llamado “Las contribuciones de las asociaciones establecidas por los municipios de Pará y el Instituto Ayrton Senna Foundation y Vale do Rio Doce a la oferta educativa y la gestión de la educación pública” ligada a la encuesta nacional que se ocupa del “Análisis de las consecuencias de las asociaciones firmado entre los municipios y de la Fundación Ayrton Senna, para la prestación de la educación “ y financiado por el CNPq. Ambos estudios tienen por objeto analizar las consecuencias para la provisión de educación pública y la gestión de las asociaciones entre los sectores públicos y privado.

La sección siguiente **“Cartografías y desafíos para una Formación Docente”** está integrada por 5 (cinco) artículos.

El primero es **¿Siempre Estructuras y Vocabulario?** de Marina Kirac (UNLanús), Martha Cecilia Ortigueira (UTN- INSPT-CONSUDEC) y Omar Alberto Villarreal (UTN- INSPT- FRVM). Los autores afirman que la tendencia de enseñar gramática y vocabulario (lexis) separadamente, es moneda corriente en la práctica de los docentes de inglés como lengua extranjera. Consideran que el fin principal de la tarea que es enseñar la lengua como herramienta de comunicación y expresión parece dejarse de lado. El propósito que persiguen con este trabajo es reflexionar sobre el propio pensamiento y convicciones como profesores de inglés sobre la lengua y su enseñanza articulando la teoría a la práctica dentro del ámbito áulico.

El segundo **“La Transmisión: Un Problema Pedagógico abordado desde el cine y la Filosofía”**. Manuel Alejandro Quaranta (UNR) presenta una propuesta que consiste en reflexionar acerca del concepto de educación como transmisión de cultura sostenido, entre otros, por Emile Durkheim a partir de disciplinas que no están relacionadas completamente con la pedagogía como son la filosofía, la literatura o el cine, fundamentalmente, en este caso, se realiza el análisis de dos films: *La sogá* de Alfred Hitchcock y *Los olvidados* de Luis Buñuel. Despliega dos posturas para el análisis donde al confrontarlas luego procura presentar un camino alternativo sólo al de la transmisión escolar, puesto que el otro modo de concebir la educación lo considera imprescindible e irremplazable.

En tercer lugar **“¿Cómo Opera la Pareja Pedagógica como Dispositivo de Formación Docente?”** de Lucila Beltramo (UNR-ISP Nº 5). Corresponde a un trabajo de adscripción realizado en la Cátedra de Residencia Docente de la carrera de Ciencias de la Educación de la FH y A (UNR), en el cual se explicita cómo opera la **pareja pedagógica** en su vinculación con diferentes dispositivos

de formación docente utilizados por la cátedra, como ser: la biografía escolar, los diarios de formación o diarios de clase, la observación y las microclases o prácticas simuladas de enseñanza. Con diferentes dispositivos de la formación docente se busca concretar el aprendizaje de la reflexión y de la construcción de conocimiento profesional docente durante la formación inicial.

El cuarto **“Educación Ambiental (EA), Formación Docente y Tic’s, el desafío complejo de una triple articulación. Hacia la definición de un espacio transversal”** de Silvina Corbetta, Pablo Sessano y Mariano Krasnanski. (Universidad Nacional del Comahue –Escuela “Marina Vilte” de CTERA- Universidad de Buenos Aires) Los autores plantean que desde que los problemas ambientales irrumpieron en la educación es difícil determinar por qué un tema deviene “ambiental”, qué significa, dónde empieza y terminan sus dimensiones, quién se hace cargo de explicarlo o cómo se tramita en la enseñanza. Así, los problemas ambientales, como las Tic’s “desafían” la forma en que los científicos y profesores han sido formados. Argentina prácticamente no posee políticas públicas de educación ambiental (EA) y en el marco de las recientes políticas educativas destinadas a minimizar la brecha tecnológica, la EA no es un contenido prioritario. Ante este escenario elaboran una propuesta de articulación de EA y Tic’s -vacante uno, en desarrollo el otro- como un espacio transversal de formación, desde una mirada híbrida e interdisciplinar en el abordaje de temas ambientales en los espacios educativos.

El quinto lugar corresponde a **“Discusiones de los Docentes de Lengua Acerca de su propio trabajo”** de Stella Maris Tapia (Universidad Nacional de Río Negro –Sede Andina) y María Victoria Goicoechea Gaona (Centro Regional Universitario Bariloche –Universidad Nacional del Comahue) En este abordaje las autores analizan cómo se aborda la articulación entre el lenguaje como una práctica y el sistema gramatical de la lengua materna en los niveles medio y superior. A tal fin presentan una experiencia realizada con tres grupos de discusiones focalizadas donde, a partir de una consigna, diferentes docentes argumentaron sobre el trabajo en las aulas y sobre la relación entre la enseñanza de los textos y de la gramática. Éstas son analizadas mediante el enfoque del interaccionismo sociodiscursivo que permite explicar la actividad social como el origen del lenguaje y del pensamiento y en este marco consideran a cada texto o enunciado como el producto de una interacción social, con tres niveles de planificación que, como un hojaldre, se entremezclan: la infraestructura general, los mecanismos de textualización y los mecanismos de responsabilidad enunciativa que serán utilizados con el objeto de esbozar cómo los docentes dan cuenta de su propio trabajo.

Por último vamos a encontrar una **Sección** dedicada **Reseña de Libros, de Tesina y de Evento.**

Entre la **Reseña de Libros** encontramos **“Fasce, Jorge (2011). Dirigir una Escuela: una visión integral. Buenos Aires: 12NTES”** de Lorena Natalia

Plesnicar (UNLPam). La autora propone una aproximación al tema desde la constante interrelación de la teoría y la práctica.

Presentamos 2 (dos) aportaciones de **Reseña de Tesinas** muy interesantes. La primera sobre **“Las Profesiones en Escena: Reseña de una tesina sobre educación y trabajo en Ciencias de la Educación”** de María Eugenia Vicente (UNLP-CONICET) y Alicia Inés Villa (UNLP), ésta trata aportar al conocimiento de la relación entre educación y trabajo en Ciencias de la Educación, en el marco de la reconfiguración de su campo profesional gestada en las últimas décadas. La segunda **“Las Formas de Conocimiento en la Enseñanza. Análisis de clases de materias pedagógicas en un Instituto de Formación Docente de la Ciudad de Rosario”** de Martín Acosta (UNR) y Ma. Elisa Welti (UNR), sobre el estudio de la relación estudiante-docente-conocimiento que se da en el ámbito áulico en un Instituto de Formación Docente y que corresponde a una de esas instancias formativas importantes para el futuro profesorado, por eso el acercamiento a este objeto de estudio investigativo.

Contamos con 2(dos) **Reseña de Eventos**, que resultan un aporte fundamental para nuestra Escuela, una corresponde al trabajo de una Profesora de la Institución y la otra de una Profesora en co-autoría con alumnos de la Escuela de Ciencias de la Educación, a fin de socializar con otros colegas e instituciones las producciones de dos eventos que realiza nuestra Escuela. La primera es **“La Investigación como ámbito de inserción para los graduados de Ciencias de la Educación: realidades y perspectivas”** de María Isabel Pozzo (UNR-CONICET-IRICE) donde se alude al último seminario homónimo organizado por la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación de Rosario (AGCER) y el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). El mismo tuvo lugar el 21 de noviembre de 2011 y estuvo a cargo de la Profesora Ma. Isabel Pozzo. La segunda trata **“Las investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario”** de Brenda Caren Bertramo (UNR), Agustina Guadalupe Mosso (UNR) y María Isabel Pozzo (UNR-CONICET-IRICE), evoca el Foro de Investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNR, a partir de la programación del evento. Analiza las características de su producción académica, en lo referente a: composición de los equipos, instituciones acreditadoras y duración total. En los acotados márgenes que impone una reseña, se intenta aportar al relevamiento y diagnóstico de esta importante faceta del quehacer de la Escuela.

Para finalizar, no nos podemos despedir sin antes agradecer a todos/as los que año tras año colaboran para que este proyecto editorial sea posible, en primer lugar agradecemos al Comité Editorial y a su Directora, integrado por docentes de la Escuela y de otras Facultades que participan en la Forma-

ción Docente de graduados de diferentes Facultades de la UNR, que con su trabajo permanente y sistemático distinguen la labor de la Escuela, la Facultad y Universidad Nacional de Rosario. Son destacados profesionales, en su mayoría noveles, que por su ética y su compromiso con la educación colaboran desinteresadamente en la socialización de las producciones científicas y académicas que editamos anualmente, ellos son: Natalia Sgreccia (UNR-CONICET) (Coordinadora del Comité de Ética), Yanina Fantasía (UNR), Martina Pietroni (UNR), Mariano Diodati (UNR), Ana Boccardo (UNR) y Ma. Laura Segura (UNR).

A los Comités Académicos Interno y Externo que anualmente participan activamente en tareas varias como ser: asesorando a la Directora y a los miembros del Comité Editorial y con la evaluación en los procesos referales.

A la Directora de la Escuela Dra. Silvia Serra, a la Secretaria Técnica Lic. Yanina Fantasía por su persistente colaboración y a las autoridades en general de la Facultad. Especialmente a la Cooperadora “José Pedroni”, por el apoyo que nos brinda en la edición de cada número y al Director de la Maestría en Educación Universitaria de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR) Prof. Fernando Avendaño.

Al Editor Laborde por su responsabilidad y compromiso con la diagramación, producción y difusión editorial.

A las asociaciones gremiales, como Amsafe Rosario, AGCER, COAD y CTA, por creer en nuestro proyecto y brindarnos su colaboración permanente.

A los colegas (docentes y/o investigadores) de Universidades Nacionales y Extranjeras, que sin pertenecer a los Comités Académicos, brindaron su apoyo desinteresado y esfuerzo en las tareas evaluativas.

A los autores/as que confían en nuestro trabajo ético enviando producciones y valorando la apuesta ininterrumpida que venimos realizando desde el año 2006, con acciones sostenidas de responsabilidad ética en la socialización de la producción, divulgación y difusión del conocimiento científico y académico en un marco pluralista, democrático.

Pedimos disculpas a todos aquellos autores que han obtenido un dictamen positivo en sus evaluaciones referales y que no podemos publicar en este número editorial. Las razones responden a las lógicas de todas las publicaciones de este tipo y principalmente a los requerimientos del Editor sobre la necesidad de limitar la cantidad de artículos a publicar anualmente en razón del formato y la diagramación de la Revista que nos requiere cumplimentar.

A todos los lectores en general, (local, nacional, regional e internacional) que apuestan a esta publicación año tras año como un lugar de excelencia y calidad universitaria.

El sistema de Latindex, en el cual estamos inscriptos y cuyo objetivo es el de coordinar esfuerzos que contribuyan a mejorar la calidad editorial de las revistas académicas de la región (los países de mayor producción científica de Iberoamérica han adherido al Sistema), le imprimen a esta publicación un

primer nivel de excelencia que caracteriza a las revistas de este tipo y que en breve también presentaremos en de modo virtual.

Recordemos que la necesidad de intentar a la vez reconocer las diferencias, corregir desigualdades y conectar a las mayorías reclama de parte de la educación y las instituciones de Educación Superior nuevos horizontes teóricos que incidan en las praxis escolares cotidianas de cualquier nivel y/o modalidad del Sistema Educativo. (Adaptación Susana Copertari del Libro “Diferentes, desiguales y desconectados de Néstor García Canclini, Gedisa, Barcelona, 2004).